

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TEKSTYLE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil quince siendo las 10H00 en su sede social situada en el Cantón Guayaquil, calle Córdova 812 y Junín, se encuentran reunidos los Accionistas de TEKSTYLE S.A., Srta. Sandra Marisol Palacios Mendoza, propietaria de 392 acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el SR. Jacinto Javier Loaiza Intriago, propietario de 408 acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía. Los presentes se encuentran por unanimidad resuelven celebrar esta junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañías, para conocer el movimiento económico de la compañía durante el año 2014 , para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General sobre Actividades del Ejercicio 2014
2. Conocer y resolver sobre informe del Comisario del Ejercicio 2014
3. Conocer y resolver sobre Estados de Situación Financiera y Resultado Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2014.

Preside la sesión el Presidente Ad Hoc Sandra Marisol Palacios Mendoza de la Junta y actúa como Secretario Sra. Juanita Pino Rodríguez, quien fuera convocada de forma especial e individual. el presidente de la Junta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

### **1) Conocer y Resolver el Informe del Gerente General sobre Actividades del Ejercicio 2014.**

La secretaria procede a la lectura del informe del Actividades presentado por el Gerente General cuyo texto obra en el poder de los socios presentes y posteriormente su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobando por unanimidad, quedando como documento integrante de esta acta.

**2) Conocer y Resolver Sobre Informe Del Comisario Del Ejercicio 2014.-**

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por la Srta. Jessica Toral Asencio, y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

**3) Conocer y Resolver Sobre Estado de Situación Financiera Y Estado De Resultado Integral Del Ejercicio Al 31 De Diciembre Del 2014.-**

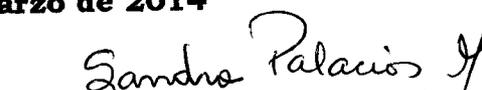
El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio del 2014 entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por Secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General Legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2014 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, El Presidente Ad Hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

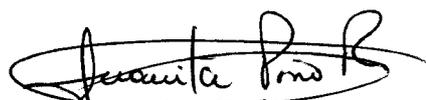
Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual El Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de **TEKSTYLE S.A.** siendo la 11H50.

**Guayaquil, jueves 26 de marzo de 2014**

  
Jacinto Loaiza Intriago  
**ACCIONISTA**

  
Sandra Marisol Palacios Mendoza  
**ACCIONISTA**

  
Sandra Marisol Palacios Mendoza  
**PRESIDENTE**

  
Juanita Pino Rodriguez  
**SECRETARIO**